

GUÍA DOCENTE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO

ESPECIALIDAD DISEÑO		Diseño Gráfico			
CURSO		1º Curso			
ASIGNATURA		Historia del Arte y la Estética.			
PROFESOR/A		José López Hinojosa			
DPTO.	COMUNICACIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL				
TIPO	FORMACIÓN BÁSICA		CARÁCTER	TEÓRICO-PRÁCTICA	
DURACIÓN	1er Semestre	HORAS SEMANALES	3	CRÉDITOS ECTS	4
HORAS TOTALES	80	HORAS PRESENCIALES	48	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	32

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ASIGNATURA

La historia del arte y la estética son áreas esenciales para los estudiantes de diseño, ya que estas les brinda unos conocimientos y herramientas relativas al estudio de la belleza y la expresividad en el arte, elementos con los que los profesionales del diseño trabajan a diario.

A través del estudio de las manifestaciones artísticas de distintas épocas, los alumnos comprenderán cómo se construye la mirada creativa y de qué modo esta se expresa.

NORMATIVA APLICABLE:

Esta guía docente incluye todos los apartados especificados en el artículo 10 del Decreto 91/2023 del 18 de abril, por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.

La siguiente guía docente se ha realizado atendiendo al siguiente marco legislativo:

Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación.

Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación.

Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.

Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

OBJETIVOS

- Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
- Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
- Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
- Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
- Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.

- Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
- Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
- Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

No procede

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

8.- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

11.- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

12.- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

17.- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

8.- Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.

9.- Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.

13.- Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico.

15.- Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

CONTENIDOS Y CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

UD1. Teoría del Arte y la Estética.

OCTUBRE-NOVIEMBRE 2024

1.1. Teoría del Arte.

1.2. Historiografía de la Historia del Arte.

1.3. Función del Arte.

1.4 Interpretación de la obra de Arte.

1.5 Historia de la Belleza.

UD2. Evolución del Arte y la Estética desde la Antigüedad a la Edad Moderna.

NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2024

- 2.1. Arte Prehistórico.
- 2.2. Arte Antiguo: Egipto.
- 2.3. Arte Clásico: Grecia y Roma.
- 2.4. Arte Medieval: Paleocristiano, Bizantino, Islámico, Románico y Gótico.
- 2.5. Arte Moderno: El renacer del arte clásico (Renacimiento y Barroco).
- 2.6. Arte Neoclásico.

UD3. Vanguardias históricas y la estética contemporánea.

DICIEMBRE-ENERO 2024/2025

- 3.1. Historicismo.
- 3.2. Modernismo.
- 3.3. Romanticismo.
- 3.4. Realismo.
- 3.5. Impresionismo.
- 3.6. Postimpresionismo.
- 3.7. Artes Plásticas Siglo XX: Expresionismo, Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Dadaísmo, Surrealismo, Abstracción, PopArt...

UD4. Tendencias actuales del arte en un mundo global.

ENERO-FEBRERO 2025

- 4.1. Arte actual.

METODOLOGÍA

TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS

Se procederá a desarrollar los contenidos de la materia, mediante una metodología expositiva con el apoyo audiovisual correspondiente. A esto se le unirá el carácter activo-participativo del alumnado en las sesiones. De esta manera se desarrollarán los contenidos de manera teórica con los correspondientes ejemplos prácticos.

Realización de los exámenes programados.

Orientar a los alumnos a hacer visitas a museos, exposiciones o actividades que sean de interés estético-artístico.

Seguimiento tutorial a los alumnos por grupos e individualmente, según necesidades.

Orientación a los alumnos en el modo de investigar para el trabajo final del cuatrimestre: fuentes bibliográficas, estructura del trabajo, elección de un tema que les aporte conocimiento tanto artístico como estético.

AGRUPAMIENTOS

En clase se fomentará el diálogo colectivo y la reflexión en comunidad. No existen programados trabajos específicos en grupo.

TIPO DE ACTIVIDADES

- Asistencia a clase, con participación.
- Realización de exámenes programados.
- Asistencia a todas las actividades que se propongan/organicen desde las clases.

EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta el marco legal descrito anteriormente, se procede a definir los elementos relativos a la evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En las pruebas escritas que se realizarán en la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación.

- Capacidad comprensiva
- Capacidad/madurez expresiva
- Exhaustividad en el desarrollo de ideas
- Corrección gramatical y orto-sintáctica.
- Capacidad conclusiva

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán entre una y dos pruebas al semestre (dependiendo del ritmo que marque el alumnado en clase).

Las pruebas escritas se calificarán de manera numérica del 1 al 10, sumándose las notas obtenidas y haciéndose media, siendo necesario para superar la asignatura tener una media igual o mayor que 5.

Las pruebas escritas constarán de cinco preguntas de desarrollo intermedio, donde se valorará la capacidad expresiva y comprensiva de los diferentes términos estéticos y artísticos impartidos en la asignatura, la capacidad de recrear un contexto político-social-cultural, técnicas y materiales, características formales y función, corriente estética o categoría de belleza de la obra.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

- 1.** La evaluación de los resultados del aprendizaje (90% de la calificación) a través de una prueba escrita a finales del primer semestre, mediante la que poder comprobar la asimilación de las competencias, así como la de los contenidos.
- 2.** El 10% restante de la nota vendrá de la asistencia a clase, la actitud activa y participativa del alumnado.

La evaluación será preferentemente continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación

(exámenes, participación y otras pruebas o actividades informales que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN (convocatoria extraordinaria)

En el caso de no superar la asignatura en febrero, se podrá recuperar en la convocatoria de septiembre, atendiendo a las mismas pruebas, así como al mismo método de calificación.

ORGANIZACIÓN DEL AULA, RECURSOS Y MATERIALES

- Pizarra
- Cañón de proyección
- Ordenadores en el aula
- Correo electrónico
- Herramientas de software
- Presentaciones en ordenador
- Apuntes y documentación
- Ejercicios

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS

Según el decreto 102/1998, en su capítulo III, dedicado a la Atención a la diversidad, dicha atención se regula por lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 676 /1993, que permite realizar las adaptaciones curriculares necesarias para el logro de las finalidades y de los objetivos establecidos :“La mejor manera de atender a la

diversidad y de prevenir problemas de aprendizaje es elaborar programaciones que sean sensibles a las diferencias y que favorezcan la individualización de la enseñanza”.

Partiendo de este principio, la programación tiene como objetivo dar respuesta a la diversidad a través del proceso de enseñanza-aprendizaje intentando su individualización lo máximo posible. La vía principal de atención a la diversidad se encuentra en la propia programación que se hace en el texto, que puede permitir al profesor ir adaptándolo a su ritmo de introducción de nuevos contenidos.

La programación ha de ser planteada para dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos, manifestadas en los siguientes ámbitos:

1. Capacidad para aprender. Los contenidos están planteados para que, con la intervención del profesor, se pueda graduar la dificultad y se ajuste progresivamente a la capacidad para aprender que diferencia a cada alumno.
2. Motivación por aprender. Está íntimamente ligada al futuro profesional de los alumnos y a su inserción laboral.
3. Estilo de aprendizaje. La estructuración de los contenidos está planteada para poder abordar su estudio desde los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos; un estilo que va desde una perspectiva global para posteriormente tener en cuenta lo particular, pero también está pensado para enseñar paso a paso desde lo particular a lo general.
4. Interés de los alumnos. En la formación profesional este ámbito está íntimamente ligado a la motivación por aprender (incorporación al mundo profesional).

Los materiales didácticos han de permitir que, con una programación lo suficientemente abierta y flexible, se favorezcan los cambios que la intervención del profesorado pueda introducir para dar respuesta a las diferencias individuales en los estilos de aprendizaje, motivaciones e interés de los alumnos, facilitando de esta forma la evolución individualizada de cada alumno.

Las actividades planteadas en base al análisis de los contenidos que se trabajan no serán demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras, ni tan difíciles que les resulten desmotivadoras. De esta forma las adaptaciones que se puedan han de permitir que los alumnos cumplan los objetivos de forma diferente trabajando los mismos contenidos. Este planeamiento de las actividades permitirá al profesor ir proponiendo las que en cada caso se requieran, a los alumnos situarse en diferentes tareas y al profesor proponer actividades de refuerzo y profundización según las

necesidades de cada alumno e ir adaptando el ritmo de introducción de nuevos contenidos.

Las actividades propuestas permiten utilizar metodologías diversas, dependiendo de los contenidos que se desarrollen (cuestiones con respuestas conceptuales, debates, redacción y cumplimentación de documentos, realización de prácticas relacionadas con los contenidos, etc.).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Visualización de películas relacionadas con las unidades didácticas.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Visitas a museos, galerías y centros de arte de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- ARGAN, G.C., El revival en las artes plásticas, la arquitectura, el cine y el teatro Gustavo Gili, Barcelona, 1977.
- BAYER, R., Historia de la estética , Fondo de Cultura Económica, México, 1961.
- BOZAL,V., Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas Contemporáneas ,Visor, Madrid, 1996.
- CALVO SERRALLER, F., Teoría de la pintura en el siglo de oro, Cátedra, Madrid, 1991.
- ECO, U., La estética en la Edad Media, Madrid, Cátedra,1985.
- ECO, U., Historia de la Belleza, Cátedra, 2005.
- GÁLLEGO, J., Visión y símbolos en la pintura española del siglo de oro Madrid, Cátedra, Madrid, 1986.
- GOMBRICH, E., Historia del arte, Madrid, Alianza, 1990.
- HAUSER, A., Historia social de la literatura y el arte, Guadarrama, Madrid, 1980.
- HELMAN, E., Trasmundo de Goya, Alianza, 1963.
- HOGARTH, W., Análisis de la belleza, Visor, Madrid, 1997.

KANDINSKY, V., De lo espiritual en el arte, Paidós Estética, Barcelona, 1996.

MENENDEZ Y PELAYO, M., Historia de las ideas estéticas en España, C.S.I.C,1974.

MONROE C. Beardsley y J. Hospers., Estética. Historia y fundamentos, Cátedra, Madrid, 1980.

ORTEGA y GASSET, J., La deshumanización del arte, Espasa Libros, Madrid, 2016.

PANOFSKY, E., Estudios sobre iconología, Alianza Editorial, Madrid, 2001.

SCHLOSSER,J., La literatura artística , Cátedra, Madrid, 1993.

TATARKIEWICZ, W, Historia de la estética , Akal, Madrid, 1990.

VENTURI, L., Historia de la crítica de arte, Gustavo Gili, Barcelona, 1979.

WÖLFFLIN, H., Conceptos fundamentales en la historia del arte, Espasa Calpe, Madrid,1961.